

"A la Sociedad - La Sección de Comercio ha  
recibido el encargo que se le confió en sesión del  
25. de Octubre del año último, ha examinado  
la memoria acerca del Ferro-caril de Almería  
a Granada presentada á la Comisión de  
los Estados y Diputados de las provincias  
de Almería y Granada, que su Secretario D.  
Mariano Bergara Diputado a los  
tres por esta provincia. Del estudio que de  
este documento ha hecho, ha adquirido el  
conocimiento, y así tiene la satisfacción de  
manifestarlo á la Sociedad, de que es un traba-  
jó que proposito, excepto leatra á su autor,  
y con él, á este Corporation á que el mismo per-  
tenece, y á esta provincia que representa en el  
Congreso de los Diputados. - Redactado con  
el estilo sobrio al par que castizo propio de un  
trabajo de esta índole, es en su parte literaria,  
ó de forma, un documento que la opinión ha  
recibido con simpatia y siervo aplauso. Y  
grande bienvenida recogida ha tenido en su  
fondo, por cuantas personas y corporaciones  
lo han estudiado. - Fue de tal progra-  
maje jinete de él han formado juicios bien  
pueden ser llamados estratos, por esta Sociedad,  
no ha de ser ella que le niegue su valioso  
parabién y su importante y eficaz apoyo al  
pensamiento que en él dominan. - De este es-  
fecto uno de tantos como en época y paradas  
hebrán sido calificados de maravillosos y la  
primitiva ha hecho factibles por la multiplici-  
dad de medios y recursos que ha cosechado  
y puesto á disposición de la ejecución del nom-  
bre. Basta leer las cifras que representan el  
recorrido de Kilometros á que se estiende la vía

